

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ACTA DE BAJA DE BIENES POR DONACIÓN
DE ESPOL A COLEGIO FISCAL
“DR. LUÍS ESPINOSA TAMAYO”
A LOS 28 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL 2014
ACTA # 002-2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de enero del 2014, y una vez que se ha dado cumplimiento a lo que indica el Reglamento para la Administración de Activos Fijos de la ESPOL, en lo referido a las bajas de bienes en el Capítulo IV Artículo 25 y al Capítulo VI Art. 31, 32, 33, 34 y 35, y atendiendo a lo solicitado por la Lcda. Yomni Cali Santistevan.; Rectora del Colegio Fiscal “Dr. Luís Espinoza Tamayo” del recinto Villanueva, cantón Naranjal, Provincia del Guayas, mediante oficio CLET-086-2013 con fecha 24 de junio del 2013, debidamente autorizado por el Ing. Sergio Flores M. Rector e Ing. Constantino Tobalina D. Gerente Financiero de la ESPOL, se reúne la Comisión de Bajas a las 10h00 en las instalaciones de la ESPOL campus Prosperina, para proceder a formalizar la baja de bienes por donación por parte de la ESPOL al Colegio Fiscal “Dr. Luís Espinoza Tamayo”, los bienes en mención pertenecieron a varias unidades de la ESPOL y ya no constituyen de utilidad para la institución, por lo cual han sido dados de baja por encontrarse inservibles. Diligencia en la que participan las siguientes personas:

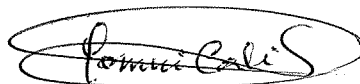
Lcda. Yomni Cali S.	Rectora del Colegio Fiscal Dr. Luís Espinoza Tamayo
Lcda. Olga Vargas V.	Guardalmacén General (e) -ESPOL
Ing. Daniel Izquierdo C.	Controlador de Activos Fijos – ESPOL

Actúa como observador por parte de la unidad de Auditoría Interna de la ESPOL el Ing. George Gordillo Z.

Los bienes dados de baja por donación son:

Cantidad	Descripción	Marca	Inv	Valor
1	Archivador de 4 gavetas	Roger	18831	\$ 2,78
1	Archivador de 4 gavetas	ATU	11867	0,02
1	Vitrina metálica	ATU	18859	1,49
6	Escritorio de madera	-	25971	32,69
1	Vitrina de madera y vidrio	-	18854	21,59
1	Mesa metálica con ruedas	Ferrotodo	19860	0,19
1	Mesa metálica con ruedas	ferrotodo	19861	0,19
4	Mesa de 2 gavetas metálicas color crema	-	-	-
1	Mesa de trabajo	-	-	-
50	Pupitres metálicos	-	-	-

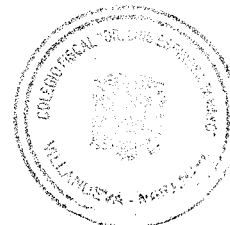
Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, firman la presente Acta de Baja de Bienes por Donación las personas que intervienen en un original y dos copias a los 28 días del mes de enero del 2014.



Lcda. Yomni Cali S.

RECTORA

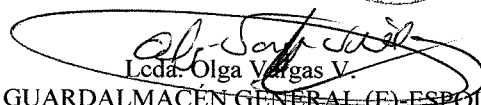
COLEGIO FISCAL “DR. LUÍS ESPINOSA TAMAYO”





Ing. Daniel Izquierdo C.

CONTROLADOR DE ACTIVOS FIJOS-ESPOL



Lcda. Olga Vargas V.

GUARDALMACÉN GENERAL (E) -ESPOL

Handwritten notes:
 10h55
 Enero 7/2014

Handwritten notes:
 María y Olga
 Agnes

P. Montero
13/1/2014

Anexa al acta # 002 - 2014

P. Montero
9/7/13

COLEGIO FISCAL
"Dr. LUIS ESPINOSA TAMAYO"

Teléfono: 04-252831-4

e-mail: colegioluisespinosatamayo@gmail.com

Villanueva - Naranjal

CLET-086-2013

Villanueva, 24 de junio de 2013

Señor Ingeniero
Sergio Flores Macías
Rector de la ESPOL
Presente

8/ Julio / 2013
PARA *Montero* DE *A. Rojas*
Sergio Flores Macías
RECTOR

De mis consideraciones:

La suscrita, en mi calidad de Rectora del Colegio Fiscal "Dr. Luis Espinosa Tamayo" del recinto Villanueva, Parroquia Santa Rosa de Flandes del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas; hago llegar a usted un atento saludo, solicitándole de la manera más comedida su colaboración mediante la donación de escritorios, pupitres (200) vitrinas y mobiliario en general que se encuentren en estado de baja por ya no ser de utilidad para la institución de sus rectoría; los mismos que serán de mucho provecho para los y las estudiantes que se educan en nuestro plantel.

Seguros de contar con su valiosa contribución, anticipo mi agradecimiento por la atención al presente.

Atentamente

Yenni Calis
Lcda. Yenni Calis Santistevan
RECTORA



ESPOL
RECEPCIÓN - RECTORADO
25 JUN 2013
Pabel
RECIBIDO

11640

Cc: Controlador de Activos Fijos ESPOL

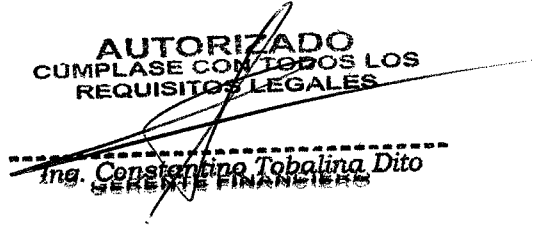
02/12/2013.- Ing. Tobalina, en la bodega de tecnologías se encuentran bienes en estado inservibles, por lo que solicito a usted se sirva autorizar la baja, así como también, la donación de éstos al Colegio Fiscal Dr. Luis Espinosa Tamayo.

Adjunto listado de bienes a donarse.

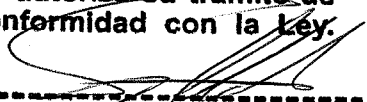
Atentamente,


Ing. Daniel Izquierdo C.
CONTROLADOR DE ACTIVOS FIJOS

AUTORIZADO
CUMPLASE CON TODOS LOS
REQUISITOS LEGALES


Ing. Constantino Tobalina Dito
GERENTE FINANCIERO

10-enero-2014
Se autoriza su trámite de
conformidad con la Ley.


SERGIO FLORES MACÍAS
RECTOR

- Activos Fijos.
- B. Financ.
- Auditors

ESPOL
RECEPCION - RECTORADO

02 ENE 2014

RECIBIDO


10/01/15

**COLEGIO FISCAL
DR. LUIS ESPINOZA TAMAYO**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	VALOR
18831	ARCHIVADOR	DE 4 GAVETAS	1	
11867	ARCHIVADOR	DE 4 GAVETAS	1	2,78
18859	VITRINA	METALICA	1	0,02
25971	ESCRITORIO	DE MADERA	1	1,49
18854	VITRINA	DE MADERA Y VIDRIO	6	32,69
19860	MESA	METALICA CON RUEDAS	1	21,59
19861	MESA	METALICA CON RUEDAS	1	0,19
SN/INV.	MESA	DE 2 GAVETAS METALICA C. CREMA	1	10,19
SN/INV.	MESA	DE TTRABAJO	1	
SN/INV.	PUPITRES	METALICOS	50	

Hacer

Roger

Atu

Atu

—

Fenotodo

Fenotodo

—

—

—

MEC



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Ministerio de Educación y Cultura

**SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL LITORAL
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

NO. 208

LA SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL LITORAL

CONSIDERANDO

- QUE:** mediante oficio No. 0001005 de abril 20 del 2006, suscrito por el Dr. Carlos Ortiz Macías, Director Provincial de Educación del Guayas, solicita se encargue las funciones de **RECTORA** del Colegio Fiscal Diversificado "**Luís Espinoza Tamayo**", de Villanueva, cantón Naranjal, provincia del Guayas, a la Lcda. **CALI SANTISTEVAN YOMNI ANDREA**, Primer Vocal Principal del Consejo Directivo del bienio 2006 - 2008.
- QUE:** en el Registro Oficial No. 983 de julio 8 de 1996, se publicó el Acuerdo Ministerial No. 4621 de junio 27 de 1996, en el que se expide el Reglamento Orgánico Funcional del Ministerio de Educación y Cultura que en su Art. 13, literal h) concede facultades a los Subsecretarios Regionales de Educación como autoridad nominadora de las tres primeras autoridades de los planteles de nivel medio.
- QUE:** el Art. 102, literal d), inciso segundo del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación contempla la subrogación.

**EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
ACUERDA:**

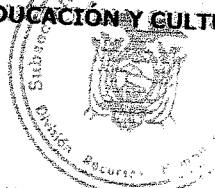
ENCARGAR: las funciones de **RECTORA** del Colegio Fiscal Diversificado "**Luís Espinoza Tamayo**", de Villanueva, cantón Naranjal, provincia del Guayas, a la Lcda. **CALI SANTISTEVAN YOMNI ANDREA**, hasta que se nombre el titular.

COMUNIQUESE: En Guayaquil, **JUNIO 06 DEL 2006**

Ana María Calderón M.
Ana María Calderón M.

SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL LITORAL

3SA/Janet C.
Junio 06/2006



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBSECRETARIA REGIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL LITORAL
Certifico que esta fotocopia es igual al original.
[Firma]
Jefe División Recursos Humanos

CDLA. LOS ALAMOS, AV. ELIAS MUÑOZ VICUÑA Y JUAN ORELLANA MATHEUS - TELEF: 2693192
CAS. JUD.: 1525 E - MAIL: subeduca@rve.satnet.net - smecgv@ec-gov.net - subeduca@yahoo.com GUAYAQUIL - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Sección: DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO DE LA EDUCACION

Asunto:

N3079

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA,
CONSIDERANDO:

- QUE el Gobierno Nacional tiene interés permanente por ampliar el desarrollo de la educación nacional;
- QUE este Portafolio sensible a los requerimientos de los diferentes sectores del país, especialmente de los menos favorecidos, destina sus recursos para proveerlos de planteles de nivel medio - que absorban la demanda de matrícula existente para este nivel;
- QUE el Ministerio debe aprovechar las contribuciones que aportan - las comunidades para la organización de planteles educativos; y,
- EN USO de sus atribuciones,

ACUERDA:

ART.1.- CREAR, a partir del período escolar 1988-1989, con régimen - de Costa, los siguientes colegios diurnos de ciclo básico:

A.- PROVINCIA DE ESMERALDAS:

- 1.- "EMILIO ESTRADA CARRONIA" en el recinto Eloy Alfaro, parroquia Rosa Zárate, cantón Quinindé, con el primer curso. Funcionará en el local de la escuela "13 de Abril".
- 2.- "TACITO ORTIZ URRIOLA" en el barrio Santa Martha, parroquia Bartolomé Ruiz, cantón Esmeraldas, con el primer curso. Funcionará en el local de la escuela fiscal "República del Ecuador".
- 3.- VESPERTINO "PREVISIERO REASCO ORTIZ" en la parroquia Valdez, cantón Eloy Alfaro, con el primer curso. Funcionará en el local de la escuela fiscal "Mariano Castillo".

B.- PROVINCIA DE MANABI:

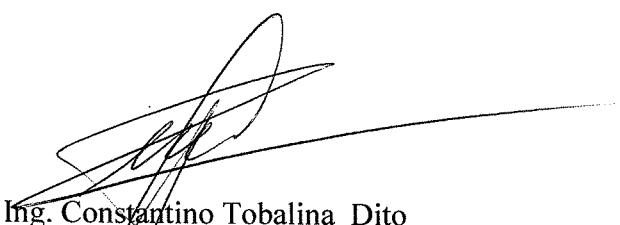
- 1.- "COLON ARTEACA GARCIA" en la parroquia Santa Rita, cantón Chone, con el primer curso.

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Comisión de Bajas para proceder a dar de baja por donación varios bienes por encontrarse en estado inservibles y ya no son de utilidad para la institución, no obstante, éstos serán donados para fines académicos al Colegio Fiscal "Dr. Luís Espinosa Tamayo" del recinto Villanueva, parroquia Santa Rosa de Flandes, cantón Naranjal, Provincia del Guayas, debidamente autorizada la baja y donación por parte del Rector y Gerente Financiero, a llevarse a cabo el día **martes 28 de enero del 2014** a las **10h00**, en las instalaciones de la unidad de Activos Fijos de la ESPOL-campus Prosperina.

Se ruega puntual asistencia.

Guayaquil, enero 22 del 2014



Ing. Constantino Tobalina Dito
GERENTE FINANCIERO

Miembros de la Comisión de Bajas:

ESPOL
AUDITORÍA INTERNA

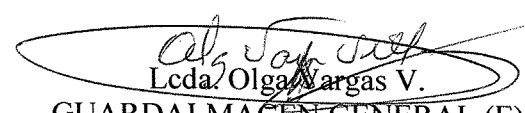
23 ENE 2014



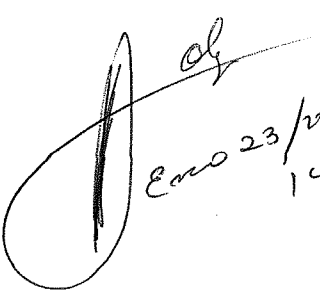
Msc. Rosa Terreros C.
AUDITORA GENERAL



Ing. Daniel Izquierdo C.
CONTROLADOR DE ACTIVOS FIJOS



Lcda. Olga Vargas V.
GUARDALMACÉN GENERAL (E)



ene 23/2014
14205

COLEGIO FISCAL
"Dr. LUIS ESPINOSA TAMAYO"
Teléfono: 04-2528314
e-mail: colegioluisespinosatamayo@gmail.com
Villanueva – Naranjal

CLET-002-2014

Villanueva, 28 de Enero de 2014

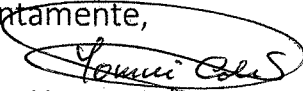
Señor Ingeniero
Sergio Flores Macías
Rector de la ESPOL
Presente

De mi consideración:

La suscrita, Lcda. Yomni Calí Santistevan; en representación del **Colegio Fiscal "Dr. Luis Espinosa Tamayo"** del recinto Villanueva, Parroquia Santa Rosa de Flandes del Cantón Naranjal, Provincia del Guayas, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente; expresarle nuestro sincero agradecimiento y por su digno intermedio a la Institución que acertadamente dirige, por el gesto de altruismo y contribución a la comunidad, realizado a través de la donación de pupitres y otros mobiliarios que serán de mucho beneficio para los y las estudiantes que se educan en nuestro plantel.

Por lo expuesto, reiteramos nuestro agradecimiento y el sentimiento de nuestra distinguida consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Yomni Calí Santistevan.
RECTORA

Cc: Controlador de Activos Fijos ESPOL.

